



III VALIDA COPA COLOMBIA DE TRIATLÓN

“BARRANQUILLA CRECE”

CAMPEONATO NACIONAL DE TRIATLÓN SUPER SPRINT MENORES A y B, JUNIOR A y B

TRIAVLÓN SPRINT: GRUPOS POR EDAD y RELEVOS

ACUATLÓN: INFANTIL, MENORES A y B, JUNIOR A y B

CAMPAMENTO DE ENTRENAMIENTO:
INFANTIL, MENORES, JUNIOR

II CHEQUEO DE MARCAS MINIMAS

BARRANQUILLA, 11, 12, 13 Y 14 DE ABRIL DE 2024

EVENTO CLASIFICATORIO A LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, Eje Cafetero 2024

ORGANIZA

LIGA DE TRIATLÓN DEL ATLANTICO

CON EL APOYO DE

FEDERACION COLOMBIANA DE TRIATLÓN



BIENVENIDA

Barranquilla, 17 de febrero de 2024 - Nos complace anunciar el lanzamiento del **TRIA TLÓN BARRANQUILLA CRECE**. Esta iniciativa innovadora está diseñada para fomentar el amor por el deporte, fortalecer las comunidades y promover un estilo de vida saludable, especialmente en la región caribe y su área de influencia.

Este proyecto se hace posible por medio de la **Liga de Triatlón del Atlántico**, Instituto de deportes del Atlántico y Secretaría de Recreación y deportes de Barranquilla. Nace del resultado de un arduo trabajo y colaboración entre diversos actores de la comunidad y del deporte en general. Nos enorgullece presentar una visión transformadora que busca marcar la diferencia y mejorar significativamente la experiencia de los entusiastas del triatlón en todo Colombia.



1. LUGAR, FECHA, HORA y MODALIDAD

- 1.1. **Lugar:** Complejo Acuático Distrital Eduardo Movilla.
- 1.2. **Dirección:** Cra 55 #52-48, Norte Centro Histórico, Barranquilla, Atlántico, Colombia.
- 1.3. **Fecha y hora:** jueves 11, viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de abril de 2024 - 06:00 a.m.
- 1.4. **Modalidad:** Triatlón Sprint, Triatlón Súper Sprint, Acuatlón y Chequeo de Marcas Mínimas.

2. INSCRIPCIONES

- 2.1. Cada deportista deberá diligenciar el formulario de inscripción y pagar a través del siguiente link <https://www.eventrid.com.co/eventos/tribarranquilla/triatlon-barranquilla-crece>
- 2.2. Dicha plataforma estará habilitada a partir del 12 de marzo del 2024. Todas las inscripciones deberán ser avaladas por su respectiva liga y club de lo contrario participarán como Independientes. Se deberá acreditar un delegado por cada club, el cuál será el responsable del equipo ante la organización.
- 2.3. Para una inscripción con un resultado efectivo, es importante tener en cuenta que deberá realizar la afiliación como deportista a un club que a su vez este afiliado a la liga departamental correspondiente y estar federado ante la **Federación Colombiana de Triatlón**.
- 2.4. Únicamente tendremos habilitadas inscripciones para 500 deportistas. Cupos limitados.
- 2.5. **Inscripciones Ordinarias** con fecha límite hasta el 3 de abril del 2024 hasta las 6:00 p.m.
- 2.6. **Inscripciones Extraordinarias** con fecha límite hasta el 10 de abril hasta las 12:00 del mediodía.
- 2.7. Valor del chequeo: el valor correspondiente a la inscripción del chequeo será de \$30.000= de acuerdo con los lineamientos de la Federación Colombiana de Triatlón y deben de estar afiliados previamente a la Liga y a la Federación.
- 2.8. **¡IMPORTANTE!** No se aceptarán inscripciones ni pagos el día de la competencia, ya que la organización no dispondrá de personal y/o mesa de registro para tal fin este día.
- 2.9. **Nuestra inscripción incluye:** participación en el evento, kit de carrera, números de competencia, souvenirs de patrocinadores, medalla finisher, hidratación antes, durante y después de la competencia, mesa de frutas y alimentación al finalizar la competencia, acceso a zona de recuperación, cronometraje electrónico con chip, transmisión en vivo por canal digital, fotografía y video incluida, descuentos en tiendas aliadas, póliza seguro de accidentes, ambulancia, primeros auxilios, derecho a premiación, rifas y sorpresas.
- 2.10. **Valor de inscripción** como se detalla en la tabla a continuación:

VALOR DE INSCRIPCIÓN	DÍA	PLENA	Inc +40%
		3-abr	10-abr
Acuatlón Infantil de 9 a 11 años	Sábado	\$ 170.000,00	N/A
Acuatlón Menores A y B	Sábado	\$ 170.000,00	N/A
Acuatlón Junior A y B	Sábado	\$ 170.000,00	N/A
Triatlón Super Sprint Menores A y B	Domingo	\$ 170.000,00	\$ 238.000,00
Triatlón Super Sprint Junior A y B	Domingo	\$ 170.000,00	\$ 238.000,00
Triatlón Sprint Grupos Por Edad incluye Juveniles GXE	Domingo	\$ 300.000,00	\$ 420.000,00
Triatlón Sprint Relevos (2 o 3 atletas)	Domingo	\$ 450.000,00	\$ 630.000,00
Paquete Acuatlón + Triatlón Super Sprint Menores A y B	Sábado y domingo	\$ 250.000,00	\$ 350.000,00
Paquete Acuatlón + Triatlón Super Sprint Junior A y B	Sábado y domingo	\$ 250.000,00	\$ 350.000,00
Paquete Desarrollo Campamento + Marcas Mínimas + Acuatlón + Triatlón Super Sprint	Jueves, viernes, sábado y domingo	\$ 280.000,00	\$ 392.000,00



3. DISPOSICIÓN GENERAL

3.1. Cada Club y Liga son responsables por el comportamiento y deudas adquiridas por sus deportistas ante la organización en general.

4. CATEGORIAS

4.1. A continuación, se publican las categorías establecidas de carácter informativo, sin que esto implique que se dispondrán las mismas en su totalidad en el evento. Únicamente estarán habilitadas las categorías indicadas en el numeral 2 para las respectivas disciplinas a realizarse en este evento:

CATEGORÍA	SIGLA	EDADES	NACIDOS
INFANTILES			
Infantil E	IEV-IED	7 años	2017
Infantil D	IDV-IDD	8 años	2016
Infantil C	ICV-ICD	9 años	2015
Infantil B	IBV-IBD	10 años	2014
Infantil A	IAV-IAD	11 años	2013
MENORES Y JUNIOR			
Menores B	MBV-MBD	12-13 años	2011-2012
Menores A	MAV-MAD	14-15 años	2009-2010
Junior B	JBV-JBD	16-17 años	2007-2008
Junior A	JAV-JAD	18-19 años	2005-2006
GRUPOS POR EDADES			
Juveniles GXE	JV-JD	16-19 años	2005-2008
Mayores A B	A B	20-24 años	2000-2004
Mayores C D	C D	25-29 años	1995-1999
Mayores E F	E F	30-34 años	1990-1994
Mayores G H	G H	35-39 años	1985-1989
Mayores I J	I J	40-44 años	1980-1984
Mayores K L	K L	45-49 años	1975-1979
Mayores M N	M N	50-54 años	1970-1974
Mayores O P	O P	55-59 años	1965-1969
Mayores Q R	Q R	60-64 años	1960-1964
Mayores S T	S T	65-69 años	1955-1959
Mayores U V	U V	70-99 años	1954 y anteriores



5. DISTANCIAS Y TIEMPOS DE CORTE

5.1. A continuación, se presentan las distancias a cubrir por las respectivas categorías nombradas para cada disciplina deportiva:

ACUATLÓN DISTANCIA POR CATEGORIA				
CATEGORÍA	Año Nacimiento	ATLETISMO	NATACIÓN	ATLETISMO
Infantil C-B-A	2013 a 2015	600 m	200 m	600 m
Menores B-A	2009 a 2012	1200 m	400 m	1200 m
Junior B-A	2005 a 2008	2400 m	1000 m	2400 m

TRIATLÓN SUPER SPRINT DISTANCIA POR CATEGORIA				
CATEGORÍA	Año Nacimiento	NATACIÓN	CICLISMO	ATLETISMO
Menores B-A	2009 a 2012	400 m	5 km	1200 m
Junior B-A	2005 a 2008	400 m	10 km	2500 m

TRIATLÓN SPRINT DISTANCIA POR CATEGORIA				
CATEGORÍA	Año Nacimiento	NATACIÓN	CICLISMO	ATLETISMO
Grupos por Edad	1940 a 2008	760 m	20 km	5000 m
Relevos	1940 a 2004	760 m	20 km	5000

5.2. A continuación, se presentan los tiempos límite de corte por disciplina:

TRIATLÓN SPRINT TIEMPOS DE CORTE				
SEGMENTO	TIEMPO LÍMITE	DISTANCIA	REFERENCIA	UNIDAD MEDIDA
Natación	0:35:00	760 m	0:04:36	min por 100 metros
Ciclismo	1:15:00	20 km	0:16:00	Kilómetros por hora
	1:50:00	Tiempo límite de corte Natación + Ciclismo		
Atletismo	1:00:00	5 km	0:12:00	min por kilómetro
Acumulado Meta	2:50:00	Tiempo límite de corte total acumulado		

6. RECORRIDOS

6.1. NATACIÓN

6.1.1. TRIATLÓN SPRINT: Se realizará utilizando las 3 piscinas del **Complejo Acuático Distrital Eduardo Movilla** trazando un circuito que permite cubrir la distancia total de 760 m:

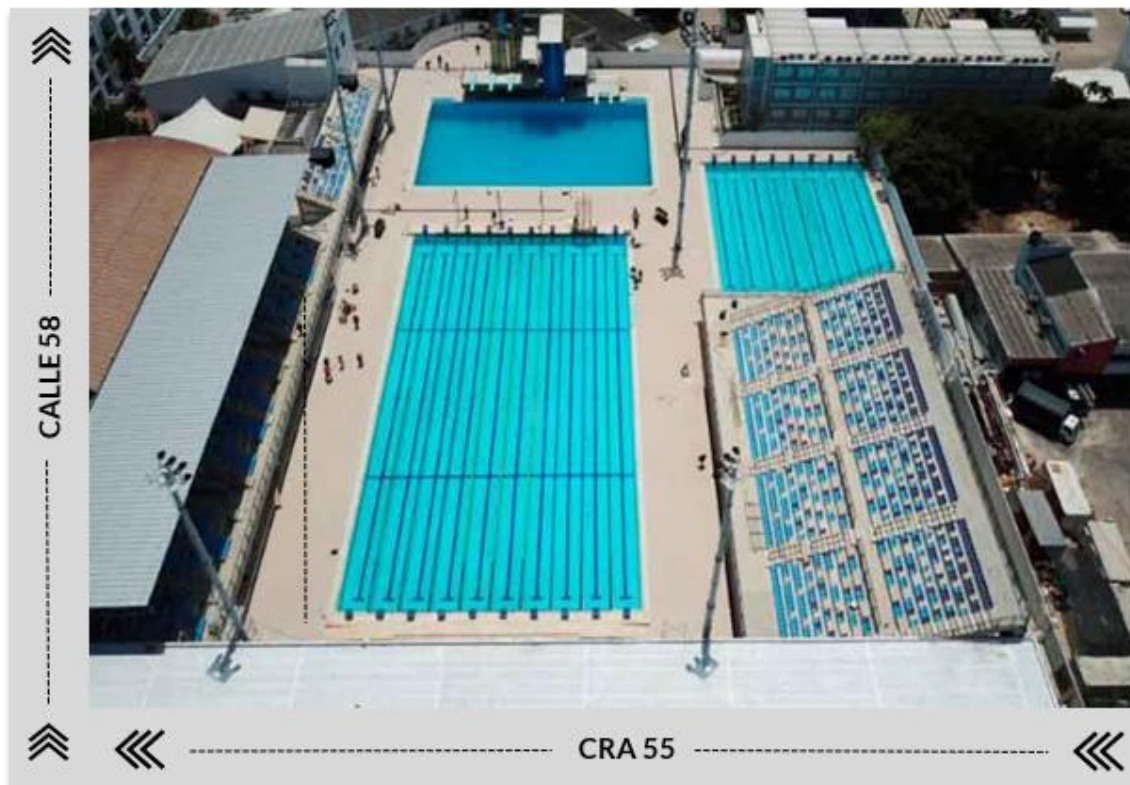
- 6.1.1.1. Inicia en la Piscina de clavados de 30 m, ida y regreso, donde se cubren 60 m
- 6.1.1.2. Continúa en la Piscina Olímpica de 50 m con 10 carriles, donde se cubren 500 m
- 6.1.1.3. Finaliza en la Piscina semiolímpica de 25 m con 8 carriles, donde se cubre 250 m

6.1.2. TRIATLÓN SUPER SPRINT: Se realizará utilizando la Piscina Olímpica, recorriendo 8 veces la piscina de 50 m para cubrir la distancia total de 400 m

6.1.3. ACUATLÓN: Se realizará utilizando la Piscina Olímpica, y se recorre de acuerdo con la categoría así:

- 6.1.3.1. Infantil: 4 veces la piscina de 50 m para cubrir la distancia total de 200 m
- 6.1.3.2. Menores: 8 veces la piscina de 50 m para cubrir la distancia total de 400 m
- 6.1.3.3. Junior: 20 veces la piscina de 50 m para cubrir la distancia total de 1000 m

ESCENARIO DE NATACIÓN PARA TRIATLÓN Y ACUATLÓN



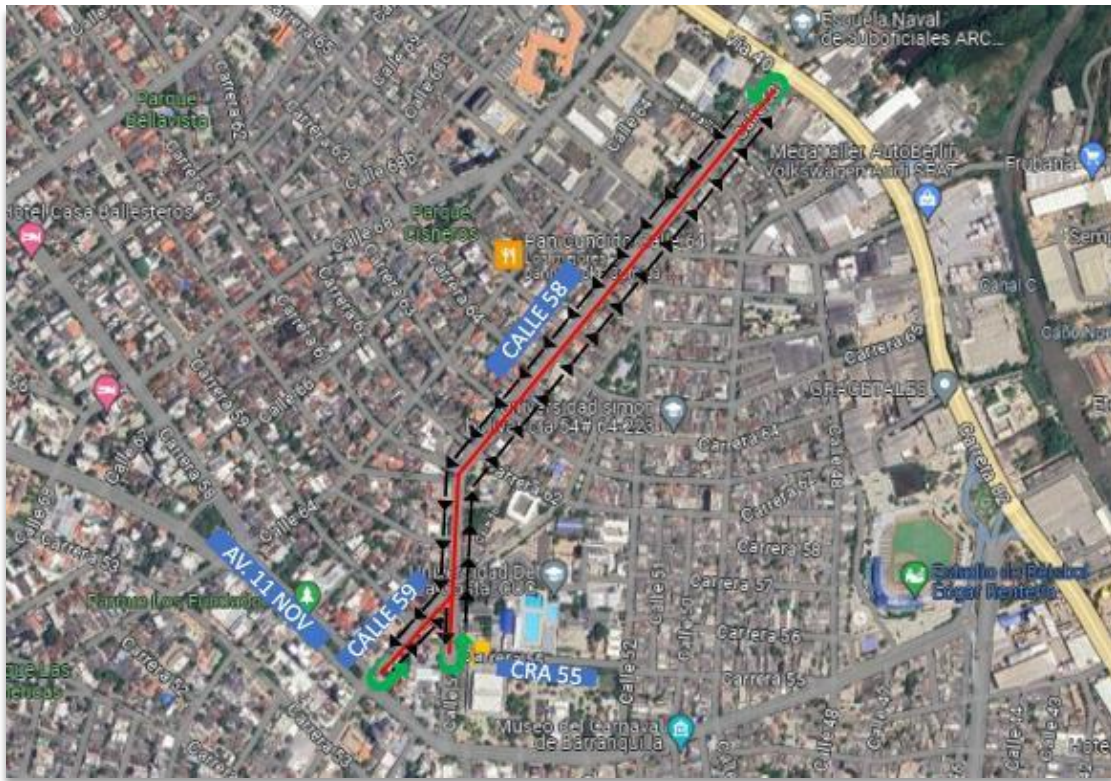
6.2. CICLISMO

Se utilizarán las vías circundantes al **Complejo Acuático Distrital Eduardo Movilla**, tomando la Calle 58 a la altura de la Cra 55, hasta antes llegar a la vía 40, en este punto se hace un retorno en “U” (180 grados) tomando nuevamente la Calle 58 hasta la Y de la Calle 59, donde se gira a la derecha para tomar la Calle 59 hasta antes llegar a la vía 11 de noviembre, en este punto se hace un retorno en “U” (180 grados) tomando nuevamente la Calle 59 hasta la Y de la Calle 58, donde se gira a la derecha para tomar la Calle 58 hasta llegar al punto de inicio a la altura de la Cra 55 y de esta forma se completa un circuito de 2.5 km

6.2.1. **TRIATLÓN SUPER SPRINT:** Para la categoría MENORES A B se realizan 2 giros al circuito, para completar 5 km. Para la categoría JUNIOR A B se realizan 4 giros al circuito, para completar 10 km.

6.2.2. **TRIATLÓN SPRINT:** Para las categorías de GRUPOS POR EDAD y RELEVOS se realizan 8 giros al circuito, para completar 20 km.

RECORRIDO DE CICLISMO PARA TRIATLÓN

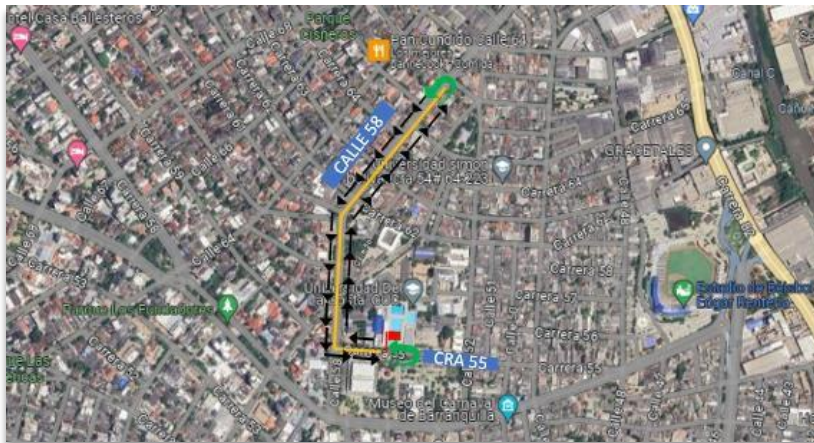


6.3. ATLETISMO

Se utilizarán las vías circundantes al **Complejo Acuático Distrital Eduardo Movilla**, iniciando el atletismo recorriendo 200 m sobre la Cra 55 hasta la Calle 58, donde se recorren 850 m hasta antes llegar a la Cra 66, en este punto se hace un retorno en “U” (180 grados) tomando nuevamente la Calle 58 hasta la Cra 55, donde se gira a la izquierda para cubrir 200 m hasta llegar al punto de inicio sobre la Cra 55 y de esta forma se completa un circuito de 1250 m.

- 6.3.1. **TRIALÓN SUPER SPRINT:** Para la categoría MENORES A B se realizan 1 giro al circuito, para completar 1250 m. Para la categoría JUNIOR A B se realizan 2 giros al circuito, para completar 2500 m.
- 6.3.2. **TRIALÓN SPRINT:** Para las categorías de GRUPOS POR EDAD y RELEVOS se realizan s4 giros al circuito, para completar 5000 m.
- 6.3.3. **ACUATLÓN:** Para las categorías INFANTILES y MENORES se realizan 2 giros al circuito de 600 m, antes y después de la natación respectivamente, para completar 1200 m. Para la categoría JUVENITL se realizarán 4 giros al circuito de 600 m, antes y después de la natación respectivamente, para completar 2400 m.

RECORRIDO DE ATLETISMO PARA TRIALÓN



RECORRIDO DE ATLETISMO PARA ACUATLÓN





7. CARACTERÍSTICAS DEL RECORRIDO

7.1. NATACIÓN

- 7.1.1. Piscina Olímpica de 50 m y 10 carriles, piscina semiolímpica de 25 m y 8 carriles, piscina de clavados 30 m.
- 7.1.2. Superficie del piso y paredes de la piscina: en baldosa en excelente estado.
- 7.1.3. Superficie del piso alrededor de la piscina: mosaico antideslizante.
- 7.1.4. Temperatura promedio 24°C.

7.2. ÁREA DE TRANSICIÓN PISCINA AL PARQUE DE BICICLETAS

- 7.2.1. Distancia 80m.
- 7.2.2. Superficie: pavimento.

7.3. PARQUE DE BICICLETAS

- 7.3.1. Superficie: pavimento.
- 7.3.2. Área 500 metros cuadrados.

7.4. ÁREA DE TRANSICIÓN PARQUE DE BICICLETAS A CIRCUITO DE CICLISMO

- 7.4.1. Distancia 200 m.
- 7.4.2. Superficie: pavimento.

7.5. CICLISMO

- 7.5.1. Circuito de 2.5 km en terreno mixto, con bajadas y subidas cortas
- 7.5.2. Superficie en asfalto, en buen estado, con cuatro metros de ancho.
- 7.5.3. Un carril para cada vía.
- 7.5.4. Cierre total de vías.
- 7.5.5. Señalización en la vía.

7.6. ÁREA DE TRANSICIÓN PARQUE DE BICICLETAS A CIRCUITO DE ATLETISMO

- 7.6.1. Distancia 10 m.
- 7.6.2. Superficie: pavimento.

7.7. ATLETISMO

- 7.7.1. Circuito de 1250 m en terreno mixto, con bajadas y subidas cortas
- 7.7.2. Con dos puestos de hidratación uno a cada extremo del recorrido y otro en la meta.
- 7.7.3. Superficie en asfalto, en buen estado, con cuatro metros de ancho.
- 7.7.4. Un carril para para cubrir sobre el mismo ida y regreso.
- 7.7.5. Cierre total de vías.
- 7.7.6. Señalización en la vía.

UBICACIÓN DEL PARQUE DE BICICLETAS, ZONA DE TRANSICIÓN Y META





8. HORARIOS

SE RECOMIENDA A TODOS LOS CLUBES, PRESIDENTES, DELEGADOS, TÉCNICOS, ENTRENADORES Y DEPORTISTAS, PUBLICO EN GENERAL Y FAMILIARES, LA PUNTUALIDAD EN LA ASISTENCIA Y DESARROLLO DE LA FASE DE COMPETENCIA, PARA ASÍ PODER CUMPLIR CON EL HORARIO ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN EN GENERAL.

9. PROGRAMACIÓN

9.1. CAMPAMENTO PARA DESARROLLO: JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024

- 9.2. Lugar: Gran Malecón Puerta de Oro para Ciclismo y Atletismo. Complejo Acuático Distrital Eduardo Movilla para Natación.
- 9.3. 01:00 p.m. Encuentro de delegaciones en el lugar de convocatoria
- 9.4. 02:00 p.m. Inicio de recorrido al lugar del campamento

9.5. CHEQUEO DE MARCAS MINIMAS: VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024

- 9.5.1. Lugar: Estadio de Atletismo Rafael Cotes
- 9.5.2. 06:00 a.m. Calentamiento de Atletismo
- 9.5.2.1. 06:30 a.m. Inicio de pruebas Categorías (Infantil 400 m, Menores 1000 m, Juvenil 1500 m) Lugar: Complejo Acuático Distrital Eduardo Movilla
- 9.5.5. 06:00 p.m. Calentamiento de Natación
- 9.5.6. 06:30 p.m. Inicio de pruebas (Infantil 100 m, Menores 200 m, Juvenil 400 m)

9.6. ENTREGA DE KITS y REUNION INFORMATIVA: SABADO 13 DE ABRIL

- 9.6.1. Lugar: Complejo Acuático
- 9.6.2. Horario: 09:00 a.m. a 5:00 p.m.
- 9.6.3. Reunión Informativa presencial hora por confirmar

9.7. COMPETENCIA DE ACUATLÓN: SABADO 13 DE ABRIL DE 2024

- 9.7.1. Lugar: Complejo Acuático Distrital Eduardo Movilla
- 9.7.2. 02:00 p.m. Salida de Acuatlón INFANTIL C-B-A
- 9.7.3. 03:00 p.m. Salida de Acuatlón MENORES B-A
- 9.7.4. 03:30 p.m. Salida de Acuatlón JUNIOR B-A
- 9.7.5. 04:30 p.m. Premiación Acuatlón

9.8. COMPETENCIA DE TRIATLÓN DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

- 9.8.1. 05:00 a.m. Llegada del Personal de la Organizador
- 9.8.2. 06:00 a.m. Apertura del Parque de Bicicletas 1 OLA
- 9.8.3. 06:45 a.m. Cierre del Parque de Bicicletas
- 9.8.4. 07:00 a.m. Inicio Ola No 1 TRIATLÓN SUPER SPRINT: MENORES B-A
- 9.8.5. 07:15 a.m. Cierre de Parque de Bicicletas 2 OLA
- 9.8.6. 07:30 a.m. Inicio Ola No. 2 TRIATLÓN SUPER SPRINT: JUNIOR B-A
- 9.8.7. 07:45 a.m. Cierre de Parque de Bicicletas 3 OLA
- 9.8.8. 08:00 a.m. Inicio Ola No. 3 TRIATLÓN SPRINT: Grupos por Edad y Relevos
- 9.8.9. 10:00 a.m. Premiación



10. NORMAS TÉCNICAS

- 10.1. El evento será regido bajo la Resolución No. 003-2024 del 18 de enero de 2024 y Resolución No. 033 del 10 de diciembre del 2021.
- 10.2. Cada deportista es responsable por el cumplimiento de los recorridos
- 10.3. Cualquier interpretación diferente será regida por el reglamento de la World Triathlon. Se deben tener en cuenta los procedimientos de la Federación Colombiana de Triatlón y la World Triathlon para cualquier reclamación o apelación. Este evento se regirá bajo la normatividad y reglamentación de la World Triathlon, para más información consultar en el siguiente enlace: <https://www.triathlon.org/uploads/docs/World-Triathlon-Competition-Rules-2024-20240219.pdf>

El reglamento de uniformes, para más información consultar en el siguiente enlace:

https://www.triathlon.org/uploads/docs/Appendix_F-World-Triathlon-Competition-Rules-2023.pdf

11. REGLAMENTACION GENERAL

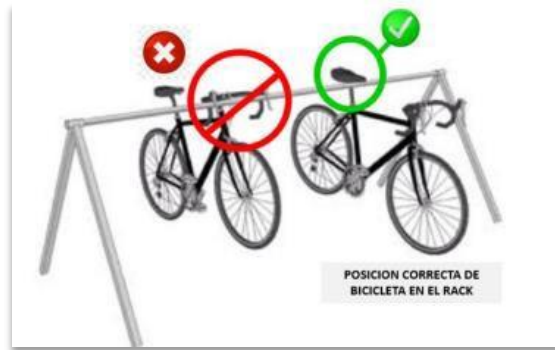
11.1. DEBERES DE LOS COMPETIDORES

- 11.1.1. Competir únicamente los deportistas debidamente inscritos, hacerlo bajo otra inscripción o nombre, es considerado como una FALTA GRAVE y descalificable.
- 11.1.2. Hacer buen uso del lenguaje, no hacer insultos, ni lenguaje agresivo, ni abusivo a cualquier juez, personal de apoyo, personal de la organización o compañero de competencia. So pena de ser descalificado.
- 11.1.3. Asistir a la reunión informativa bien sea presencial programada por el organizador.
- 11.1.4. Tener en cuenta los horarios de competencia y programación presentada por el organizador.
- 11.1.5. Ser responsables de su propia seguridad y la de los demás.
- 11.1.6. No aceptar ayuda de ninguna persona durante la competencia, el triatlón es una prueba de carácter individual. Por lo anterior, los padres/madres, familiares o acompañantes deben permitir que sus deportistas tomen sus propias decisiones en carrera y no deben interferir en el circuito de competencia. No está permitido el acompañamiento en el ciclismo ni en la carrera a pie. So pena de ser descalificado.
- 11.1.7. Realizar el ingreso al parque de bicicletas en la mañana de la competencia en los horarios establecidos con el único fin de dejar los elementos propios de competencia en el lugar asignado.
- 11.1.8. Mantenerse en los recorridos sin bloquear a otros competidores, en el ciclismo deben mantenerse a la derecha de la ruta. So pena de ser descalificado.
- 11.1.9. Completar los recorridos de la competencia y cumplir con la cantidad de vueltas establecidas en cada segmento y no hacer cortes de ruta (no girar antes de las boyas y de los retornos de ciclismo y carrera a pie). So pena de ser descalificado.
- 11.1.10. Correr TODA la competencia con el torso cubierto, las cremalleras frontales en los uniformes se permitirán siempre y cuando durante toda la competencia estén bien cerradas. No se permite bajar las cremalleras frontales de los uniformes, de lo contrario el triatleta será descalificado.
- 11.1.11. Portar el número de competencia en la parte de atrás en el ciclismo y en la parte de adelante en el atletismo.

- 11.1.12. Se prohíben las maniobras o posiciones estipuladas en la reglamentación de **World Triathlon** durante el desarrollo del ciclismo, dado que ponen en riesgo la seguridad propia y de otros deportista

11.2. AREA DE TRANSICIÓN

- 11.2.1. Usar únicamente el área asignada en el parque de bicicletas, no se permite marcar el área asignada con ningún elemento. No se permiten bolsos en el parque de bicicletas.
- 11.2.2. Al finalizar la natación, dejar las gafas y los gorros en la respectiva canasta. Al finalizar el ciclismo, dejar las zapatillas colgadas en los pedales o en la canasta y el casco en la respectiva colgado de la bicicleta o en la canasta y la bicicleta en el lugar asignado en el parque de bicicletas. **Dejar algún elemento fuera del área canastilla o fuera del área asignada dará lugar a penalización o descalificación.**
- 11.2.3. Colocar la bicicleta en el parque de bicicletas, para esto el deportista debe ubicarse de frente al número de competencia en el rack y luego debe colgar la bicicleta del sillín en posición de salida.



11.3. NATACIÓN

- 11.3.1. Usar traje de triatlón Trisuite acorde a la reglamentación estipulada.
- 11.3.2. Uso de gorro de baño obligatorio, así no sea entregado por la organización.
- 11.3.3. No se permite el uso de wetsuit.

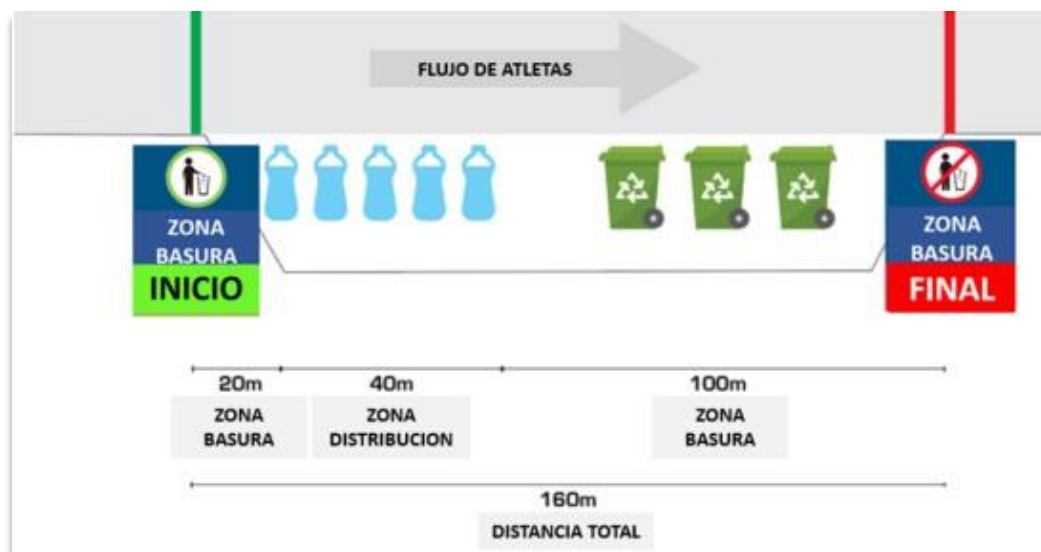
11.4. CICLISMO

- 11.4.1. Usar casco aprobado, revisar que el casco que este en buen estado (sin fisuras).
- 11.4.2. Colocarse y abrocharse el casco antes de tener contacto con la bicicleta, el casco debe continuar abrochado en todo momento que se esté en contacto con la bicicleta.
- 11.4.3. Montar después de la línea verde (línea de monte) y desmontar antes de la línea roja (línea de desmonte).
- 11.4.4. Transitar al lado derecho de la vía y cuando el puntero les de alcance y les tome vuelta no debe integrarse al grupo de cabeza de carrera. So pena de descalificación. Este evento es con Drafting o Chupada de rueda y no habra lapeo o eliminación por pérdida de vuelta respecto al puntero.
- 11.4.5. Las bicicletas, ruedas, acoples y demás equipamiento utilizado en la competición en las diferentes disciplinas estarán reglamentadas por las disposiciones generales UCI, disponible en el siguiente enlace: <https://www.uci.org/equipment/bh2JJzw1eBOn876rX2iB1>
- 11.4.6. A continuación encontrará la lista actualizada de cuadros aprobados en el siguiente enlace: <https://assets.ctfassets.net/761l7gh5x5an/7jA9krKzzy3lRXPzlm4uyn/d7e9d07030252823f05114feb16ad881/Liste des Mod les homologu s de kits cadre - List of Approved Models of framesets.pdf>

- 11.4.7. A continuación, encontrará la lista actualizada de ruedas aprobadas en el siguiente enlace:
https://assets.ctfassets.net/761l7gh5x5an/7dQ7liFj3lhufROkpi1RpV/3f665a4bf3f8b668c0dac0cf858ac889/Liste_des_roues_homologues_-_List_of_approved_wheels_-_FRA-ENG.pdf
- 11.4.8. No se permite el uso de acople, descansabrazos o extensiones sobre el manubrio o manillar de la bicicleta a partir del 1 de enero de 2023, por ser prueba con Drafting.
- 11.4.9. Se permite el uso de aditamentos, zapatillas con pedal de clip o Sistema look, a partir de los 12 años.

11.5. ATLETISMO

- 11.5.1. Recibir hidratación únicamente en los puntos dispuestos por la organización, so pena de descalificación. No recibir hidratación de terceros.
- 11.5.2. Arrojar basura, bolsas de agua, empaques de geles y otros solo en los sitios autorizados, cualquier deportista que infrinja esta regla será penalizado. Los sitios autorizados están alrededor de los puntos de hidratación, inician 20 metros antes del punto de hidratación y se extienden por 140 metros más, se identifican así:



11.6. PENALTY BOX (LUGAR DE PENALIZACIONES)

- 11.6.1. El deportista debe estar siempre atento si su número de competencia (seguido de una letra) aparece reportado en el Tablero del Penalty Box.
- 11.6.2. Las faltas que cometa el deportista en los diferentes segmentos de la competición se verán reflejadas en el Tablero del Penalty Box.
- 11.6.3. El deportista es responsable de detenerse en el Penalty Box, el juez NO se lo indicará. Si finaliza la competencia y no se detiene en el Penalty Box, el resultado final será la descalificación.
- 11.6.4. El deportista deberá quedarse quieto en el Penalty Box cumpliendo la sanción, el juez encargado le llevará la cuenta del tiempo de penalización: 10 segundos para penalizaciones por faltas cometidas durante el recorrido o por violación al reglamento.
- 11.6.5. El deportista deberá conocer las letras que pueden acompañar al número de competencia en caso de que una falta sea reportada, la letra indica que tipo de falta cometió el deportista:
- 11.6.5.1.1. S – Infracción en Natación
 - 11.6.5.1.2. M – Infracción en Monte
 - 11.6.5.1.3. D – Infracción en Desmonte



- 11.6.5.1.4. E – Dejar elementos fuera de la canastilla/Bicicleta fuera de lugar
- 11.6.5.1.5. L – Arrojar basura en zona prohibida (Littering)
- 11.6.5.1.6. V – Otras violaciones a las normas
- 11.6.5.1.7. B – Otras violaciones en ciclismo
- 11.6.5.1.8. R – Otras violaciones en Carrera a pie
- 11.6.6. El deportista deberá conocer y saber que el Penalty Box no es el lugar para reclamar y poner en discusión la falta que se le atribuye.

11.7. RECLAMACIONES Y APELACIONES

- 11.7.1. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el delegado, adjuntando la suma de cien mil pesos m/cte. (\$100.000), los cuales serán devueltos en caso de que dicha reclamación resulte a favor del reclamante; dentro de los treinta (30) minutos posteriores a la publicación de los resultados; la cual le dará respuesta el delegado técnico del evento. En caso de que la reclamación no sea positiva, el delegado podrá presentar una apelación, ante la Dirección de Campeonato, dentro de los treinta (30) minutos posteriores al resultado de la reclamación.

11.8. PREMIACIÓN

- 11.8.1. Se premiará con medallas o trofeos a los deportistas que ocupen los tres primeros puestos de todas las categorías, en todas las distancias, en ambas ramas.
- 11.8.2. Se reconocerá con medalla de finisher a todos los deportistas que crucen la meta.
- 11.8.3. Se contará con souvenirs de las marcas patrocinadoras del evento a rifar a discreción del operador de este, junto con el comité organizador.
- 11.8.4. No se dispondrá bolsa de premiación en efectivo.

11.9. LEGALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES

- 11.9.1. El deportista que se inscriban al evento y no participe, la organización no realizará devolución de los dineros consignados. LAS INSCRIPCIONES SON INTRANSFERIBLES.
- 11.9.2. Un deportista se considera como inscrito cuando haya realizado el pago y esté debidamente registrado dentro de las fechas establecidas.
- 11.9.3. **RECUERDA es indispensable estar Federado para el año 2024**
- 11.9.4. El deportista puede federarse por el año en curso (2024) a través del enlace ubicado en la web de la Federación <https://fedecoltri.com/afiliacion-2024/>, recomendado si vas a correr 3 o más eventos de orden nacional.
- 11.9.5. El deportista puede federarse solo por el día de la competencia, si solo realizará esta competencia a lo largo del año, a través del enlace de federada por un día para este evento, a través del link <https://www.eventrid.com.co/eventos/fedecoltri/licencia-por-un-dia-tri-barranquilla-2024>
- 11.9.6. Revisa la resolución expedida por la Federación respecto a las tarifas para deportistas con club y liga o para deportistas independientes o para federada por un día de evento.

11.10. ENTREGA DE KITS DE COMPETENCIA

- 11.10.1. Para la entrega del kit de competencia el deportista deberá presentar el documento de identidad.
- 11.10.2. De no ser posible presentarse personalmente a reclamar el kit de competencia, un tercero puede reclamar el kit de competencia siempre y cuando presente una carta o correo de autorización firmado o enviado por el deportista inscrito o registrado.
- 11.10.3. No se entregarán kits el día de la carrera.

NOTA: la presente convocatoria podrá sufrir algunos cambios los cuales serán informados oportunamente por nuestros diferentes canales de comunicación.



12. COMITÉ OPERATIVO

Delegado Técnico

Andrés Felipe Guzmán

Juzgamiento

Oficiales Técnicos de la Liga de Triatlón del Atlántico

Oficiales Técnicos Nacionales

Delegado Comisión Técnica Nacional

Lic. Fredy Tibocho

13. COMITÉ DE HONOR

Dr. Eduardo Verano de la Rosa

Gobernador del Atlántico

Dr. Alejandro Char Chaljub

Alcalde de Barranquilla

Dr. Iván Urquijo Osorio

Director de Indeportes Atlántico

Dr. Daniel Trujillo

Secretario de Recreación y Deportes de Barranquilla

Dr. Juan Manuel Velasco Diez

Presidente Federación Colombiana de triatlón

Dr. Benjamín Lizarazo

Presidente Liga de Triatlón del Atlántico